



## ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS

### LICITACIÓN PÚBLICA N° 003/2017

#### "ADQUISICIÓN DE TORRES"

De acuerdo a lo definido en la Reunión de Aclaración de fecha 25 de enero de 2017, se adjuntan las consultas pendientes de respuesta (las que se responderían vía web) y las correspondientes modificaciones realizadas al TBC.

N°	PREGUNTA	RESPUESTA	MODIFICACIÓN EN EL TBC
<b>Consultas Pendientes de la Reunión de Aclaración</b>			
1	Para las regiones 2 y 3 no se establecieron las cargas de hielo. Aclarar por favor.	Se verificará y se responderá vía web.	Se realizó la modificación en el Anexo: En la página 7, inciso 5.3 "También se deberá considerar los efectos de hielo para el diseño teniendo en cuenta un espesor de 10 mm uniforme en todos los elementos de la estructura."
2	Página 5 Punto 3 Las torres deberán cumplir el peso mínimo, se cambiará este dato?	Si, se modifica en el Anexo.	Se realizó la modificación en el Anexo: En la página 3, inciso 3.1.1 ESTRUCTURA PORTANTE PRINCIPAL DE SECCIÓN TRONCO PIRAMIDAL.
3	En cuanto a los porcentajes del tiempo de entrega, es posible fijar la cantidad de torres en lugar de porcentual?	Si, se aclarará y modificará en el TBC.	Se realizó la aclaración en el TBC: Página 3 Punto 3 Tiempo de Entrega y Página 21 Punto 7 Tiempo y Lugar de Provisión.
4	Punto 5.3 del Anexo se habla de la deflexión y torsión con datos diferenciados en el TBC.	Se corrige en el Anexo y se mantiene lo requerido en el TBC.	Se realizó la corrección en el Anexo: En la página 7, inciso 5.3 ACCIONES.
5	Sobre la soldadura de las piezas, pedimos que se aclare cuándo se permitirán	Correcto se harán las aclaraciones en el Anexo.	Se realizó la aclaración en el Anexo: Página 5, inciso 3.1.1 ESTRUCTURA PORTANTE PRINCIPAL DE SECCIÓN TRONCO PIRAMIDAL.
6	En el Anexo Punto 5.1 Pintura, la torre se divide en 7 partes, respecto a las alturas de las torres, dependiendo de su altura las franjas serán diferentes. Se sugiere manejar por módulo los colores partiendo de rojo y terminar en rojo debido a que el pintado manteniendo división exacta llevaría mucho tiempo, quizá más que la fabricación en sí.	Toda la normativa está en base a ASAANA, se hará el análisis correspondiente y se responderá vía web.	Se realizó la aclaración en el Anexo: Página 17, inciso 1.8.1 "Las lámparas, serán del tipo Bombillo de Led de larga duración con potencia igual a 10 W o superior"



7	En el Anexo Punto 1.3 Escalera horizontal, en la práctica no debería mantenerse.	Es correcto. Se modificará el Anexo.	Se realizó la aclaración en el Anexo: Página 12, inciso 1.3 ESCALERILLA HORIZONTAL PORTACABLE.
8	En el punto 5.1 del Anexo se han modificado las normativas italianas, favor su verificación.	Se realizará la corrección.	Se realizó la corrección en el Anexo: Páginas 25-27, incisos 3 MATERIALES, PROCEDIMIENTOS Y ACABADOS, 3.1 SOLDADURA y 3.2 GALVANIZACIÓN Y ACABADO.
9	Se piden lámparas tipo LED pero que se pueden buscar alternativas con lámparas de halógeno?	Se hizo la verificación correspondiente, se pedirá luminaria LED de 10w, se modifica el Anexo.	Se realizó la aclaración en el Anexo: Página 18, inciso 1.8.2 BALIZAMIENTO NOCTURNO, acápite a) Luces Rojas.
10	En el TBC página 12 se indica que el pago será contra el 100% de la entrega del material adjudicado, cómo será se entrega el 40% y nos pagan o debemos gestionar el cobro?	Se podrá realizar el pago por lote, se modifica el TBC.	Se realizó la aclaración en el TBC: Página 13, Punto 9 Forma de Pago.
11	En la página 13 sobre las Multas, hay un porcentaje por día de retraso. Si en la 1ra entrega entregamos solo 30%, la multa será sobre el 40% o sobre el total del 100%?	Será sobre el lote que deberían entregar. Se aclarará en el TBC.	Se realizó la aclaración en el TBC: Página 13, Punto 10 Multas.
12	Páginas 17 y 21 Confirmar a partir de cuándo se contabilizarán los 6 meses de almacenaje, a partir de la firma del contrato o a partir de la verificación de las estructuras en depósito.	El almacenaje se contabilizará a partir de la verificación de las torres en depósito. Se modificará el TBC.	Se realizó la aclaración en el TBC: Página 17, Punto 3.1 Características Generales y Específicas.
13	Página 21 Confirmar si la reposición será un estimado en % del peso de la torre o por cantidad de piezas por torre, confirmar lugar de entrega y el plazo de reposición.	La reposición debe realizarse por todos los elementos que se encuentren defectuosos o presenten fallas durante el periodo de garantía. La reposición debe darse en el lugar donde se detecte la pieza con falla y en un plazo máximo de 20 días calendario luego de reportada la misma. Se modificará el TBC.	Se realizó la aclaración en el TBC: Página 22, Punto 8.2 Garantía de los Bienes.



14	<p>Página 2 ANEXO 1, Confirmar si solo se suministrará (09) soportes de antenas celulares y (06) soportes de antena de enlace de 0.6 m o 1.8m. Indicar si aplica la cantidad para todas las alturas de Torre.</p>	<p>Se aclara que las cargas en la torre son las siguientes: 2 antenas de sección circular de 1.80 mt. de diámetro a 2.00 mt. del tope de la estructura. 2 antenas de sección circular de 1.80 mt. de diámetro a la mitad de la altura de la torre. 9 antenas celulares de sección rectangular de 2.71 mt de alto por 0,27 mt. de ancho en el tope de la torre con un peso de 100kg. cada una. Todas las torres requeridas son de sección tronco piramidal. Se modificará ANEXO.</p>	<p>Se realizó la modificación en el Anexo: Página 6, inciso 5.2.1 ESTRUCTURA PORTANTE PRINCIPAL DE SECCIÓN TRONCO PIRAMIDAL.</p>
----	---	---	--